

Resolución CD N° 172-00-2025

Acta N° 13 (S.L./11/07/2025)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. ADA CONCEPCION VERA ROJAS"

VISTO: El Informe verbal de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

Da inicio informando referente al Encuentro de Juventudes Organizadas de Fernando de la Mora, con el objetivo de fortalecer la participación juvenil local, en la construcción de la ordenanza de creación del Primer Consejo Municipal de Juventud de la ciudad, el cual fue realizado en fecha 30 de junio. En dicha oportunidad la Decana reafirma el compromiso institucional de la Facultad, a través de la extensión universitaria, con la incidencia en políticas públicas orientadas al bienestar de toda la ciudadanía. La exposición estuvo a cargo de la Prof. Mgtr. Olga Paredes, Directora de Extensión Universitaria de la FACSO, quien presentó la propuesta en el marco del proyecto de extensión "Concienciación de los derechos de las juventudes".

Seguidamente informa que en la misma fecha, lunes 30 de junio ha iniciado el primer módulo de la segunda cohorte de la Maestría en Ciencias Sociales de la FACSO-UNA, con 25 estudiantes matriculadas/os. El módulo inicial, Filosofía y Epistemología de las Ciencias Sociales, está a cargo del Prof. Dr. Daniel Oviedo. La Decana, destaca que la mencionada Maestría representa un espacio clave para la reflexión, la transformación y el compromiso con una sociedad más justa y equitativa.

Posteriormente informa que en el Salón Auditorio de la FACSO-UNA, se llevó a cabo la transmisión en vivo del Pre-Seminario Regional Cono Sur de ALAEITS que tiene por lema «Crisis civilizatoria, luchas contrahegemónicas y proyectos emancipatorios: Desafíos, Rupturas y Organización», en el marco de los 100 años del Trabajo Social Latinoamericano y Caribeño. Asimismo resalta la importancia del evento como espacio para visibilizar y reconocer el rol de las y los trabajadores sociales en la defensa de los derechos humanos. En representación de Paraguay, la Prof. Mgtr. Carmen García, docente de la FACSO-UNA, participó como expositora en la Mesa 2: "Crisis civilizatoria, luchas por los derechos y Protección Social", compartiendo aportes desde la experiencia paraguaya, por otra parte la Prof. Mgtr. Alejandra Garay, Directora de la Carrera de Trabajo Social, se desempeña como representante de la FACSO-UNA ante la ALAEITS. En dicha oportunidad se rindió un emotivo homenaje a la Prof. Stella Mary García, destacada referente del Trabajo Social crítico en Paraguay, cuya trayectoria y compromiso ético-político siguen siendo faro para nuevas generaciones.

Continúa informando que el día miércoles 2 de julio, recibió en la Facultad a Carmen Borrego, investigadora de la Asociación de Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) de Córdoba, España. El encuentro se realizó en el marco del proyecto de investigación "La erradicación de la violencia de género vinculada al deterioro medioambiental: aprendizaje y propuestas para la cooperación desde la mirada de las defensoras de la tierra del sur global". En Paraguay, la investigación es desarrollada a través de la



Resolución CD N° 172-00-2025

Acta N° 13 (S.L./11/07/2025)

Asociación Mil Solidarios, con el apoyo y colaboración de la FACSO-UNA. También participaron de la reunión, por la Asociación Mil Solidarios, la Lic. Soraya Bello, directora, y la Lic. Guillerma Lara, administradora; y por la FACSO-UNA, el Prof. Quintín Riquelme, director de Investigación, y la Prof. Alejandra Garay Báez, directora de la carrera de Trabajo Social.

El Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACEN), junto al Director de Investigación Quintín Riquelme, convocó una reunión para invitar a la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) a integrar un consorcio interinstitucional y presentar una propuesta conjunta ante una convocatoria de la Unión Europea dirigida a organizaciones civiles en Paraguay; el proyecto se divide en dos lotes temáticos, la FACSO se enfocaría en el Lote 1 (derechos humanos), específicamente en el punto 5, que busca prevenir y mitigar impactos negativos del Corredor Bioceánico en el Chaco paraguayo. La propuesta se basa en un proyecto previo de FACEN en Carmelo Peralta, ya finalizado, cuya experiencia será clave para fortalecer la propuesta ante la UE. Se plantea una continuidad articulada entre FACEN y FACSO, combinando: el conocimiento técnico-científico de FACEN, el enfoque sociocultural y de derechos humanos de FACSO, esencial para analizar los efectos del corredor sobre comunidades indígenas, medio ambiente y vida cotidiana. La Decana de FACSO valora la iniciativa como una oportunidad estratégica para impulsar la investigación interdisciplinaria y el trabajo conjunto, especialmente con la Facultad de Derecho, destacando la agilidad administrativa y rigor institucional de FACEN. Finalmente menciona que el proyecto tiene una duración de 3 años, con un financiamiento de hasta 4.000 USD por iniciativa y el requisito principal es incorporar enfoque de género, mecanismos de transparencia e indicadores definidos por la UE.

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE**

172-01-2025.-DAR ENTRADA, al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

172-02-2025.-COMUNICAR, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana